Prieto García-Seco, David (2021), Un eslabón recuperado de la lexicografía española. La reimpresión retocada del Diccionario académico de 1780, Madrid: Visor, 123 p.

Un eslabón recuperado de la lexicografía española. La reimpresión retocada del Diccionario académico de 1780 constituye una interesante aportación a la historia de la lexicografía española. Su autor, David Prieto García-Seco, plantea un riguroso estudio en el que pone de manifiesto la existencia de una versión retocada, desconocida hasta el momento, de la primera edición del Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un solo toma para su más fácil uso (1780).

El estudio adopta un enfoque multidisciplinar en el que la investigación lexicográfica se fundamenta en una metodología filológica, donde la comparación de las fuentes y la interpretación de los textos lexicográficos son elementos esenciales para su desarrollo. Estructuralmente, la obra es coherente con los objetivos de la investigación y queda articulada en 5 capítulos y 3 paratextos: *Prólogo* (a cargo del académico Pedro Álvarez de Miranda), *Referencias bibliográficas* y *Apéndices*.

Los capítulos 1 y 2 presentan el objeto de estudio: la versión retocada del Diccionario (1780), y lo sitúan en el panorama lexicográfico de la Academia. En el primero, el autor detalla los acuerdos y decisiones que adoptaron los académicos sobre la continuación del Diccionario de autoridades (1726-39). El segundo capítulo se divide en dos partes. En la primera, se explica que, en 1777, la Academia era consciente, por un lado, de que los trabajos para la continuación del Diccionario de autoridades eran más lentos de lo esperado, y, por otro lado, de que la sociedad demandaba un diccionario completo y económico. Por ello, su director en ese momento, José Joaquín Bazán de Silva y Sarmiento, tomó la decisión de publicar un diccionario más manejable que se compondría del tomo I (letras A y B) de la segunda edición de Autoridades (1770), de los manuscritos originales para el tomo II (letra C) y de los tomos III, IV, V y VI (letras D a Z) de la primera edición (1732-39). Tras esto, presenta un exhaustivo análisis del método trabajo de la institución y de la gestación del DRAE (1780). En este, señala que los académicos, buscando agilizar la preparación de la obra, tomaron decisiones que generaron desajustes derivados del uso de materiales de diversa procedencia y cronología. Concretamente, el autor localiza errores en el sistema de referencias cruzadas: en los artículos de las letras A y B, había remisiones a entradas que comenzaban por las letras comprendidas entre la D y la Z que no estaban en la primera edición de Autoridades. Para solucionar esto, la Academia creó un listado de artículos de remisión; sin embargo, la revisión no fue del todo exhaustiva y quedaron algunas pistas perdidas: las entradas avandicho y bengala remiten a otros artículos inexistentes. En la segunda parte del capítulo, señala que la publicación del DRAE (1780) fue un éxito y por ello, en 1781, la Academia solicitó el permiso del rey para reimprimir la obra. Este punto es especialmente importante para la investigación, porque, en él, el autor pone de manifiesto, con una sólida argumentación fundamentada en las actas del Libro de acuerdos, que, efectivamente, la Academia había continuado trabajando en la edición de 1780, y las modificaciones, que alcanzan hasta la página 320, pasaron a la reimpresión autorizada por el rey, la cual vería la luz en marzo de 1781.

En el capítulo 3, el autor analiza el estatus de los ejemplares del diccionario académico comparados. Para ello, se apoya en los criterios establecidos por la *bibliografía material* –disciplina cuyo objeto de estudio son los incunables y los textos impresos antiguos analizados desde la perspectiva de su elaboración– y concluye que la reimpresión de 1781, llamada B, constituye una segunda *emisión* que presenta estados distintos respecto de la primera, publicada en 1780 y denominada A. A pesar de esto, emplea el término *reimpresión* para referirse a B, porque es la denominación que usan los académicos.

Tras esto, coteja la hiperestructura de ambas versiones con el objetivo de localizar los cambios estructurales que presenta B frente a A. El primero se encuentra en la portadilla de B, donde se elimina el fragmento «reducido a un solo tomo para su más fácil uso». Asimismo, detecta que en A, el apartado *Correcciones* aparece al comienzo de la obra y en B, se sitúa al final. También señala modificaciones en el listado de abreviaturas. La explicación de la marca diatécnica «*Impr.*» (imprenta) se modificó para ajustarla al patrón explicativo utilizado para el resto de especialidades: «Voz de...». Asimismo, se añaden las marcas «joc.» (jocoso), «*Jurisp.*» (jurispridencia) y «p. Montañ. de Burg.» (provincial de las montañas de Burgos) que se empleaban en A, pero no se recogían en su listado de abreviaturas. Otras diferencias son mucho más sutiles; por ejemplo, los ajustes que realizó el cajista en la portada de B, donde corrigió la posición de la virgulilla y las tildes, que, en la composición de A, aparecían desplazadas a la izquierda.

El capítulo 4 es el más extenso y, en él, el autor examina las modificaciones más importantes que presenta B respecto de A: las que afectan al cuerpo de la obra. Primero se centra en cuestiones ortotipográficas: la maquetación de la primera página, la compresión y expansión de los renglones, y la ortografía. En cuanto a la primera página, señala que el ejemplar B tiene menos líneas que A, lo que obligó a los cajistas a compensar este desajuste en las páginas siguientes modificando la compresión y la expansión del texto en algunos renglones. En lo que respecta a la ortografía, presta atención a los cambios que afectan al uso de los signos diacríticos (acento circunflejo, diéresis y tilde), los signos de puntuación (punto, punto y coma, dos puntos y coma) y las letras (mayúsculas, minúsculas y grupos cultos).

A continuación, coteja la macro- y microestructura de A y B. En el caso de la primera, observa cambios que afectan principalmente a su ordenación y responden a tres motivos. El primero es la presencia de errores en la aplicación del sistema de ordenación alfabética de las entradas; así, en A, bienhablado se registra entre bienandanza y bienaparente, y en B, se restituye al lugar que le corresponde, entre biengranada y bienhaciente. La segunda razón es la alteración de la ortografía de algunas palabras. En A, se registra la forma absorver –según el autor, por influencia de la familia léxica de absolver-; sin embargo, en B, los académicos optaron por la forma etimológica, a la cual le correspondía una -b-. El último motivo afecta a la macroestructura, pero no altera la ordenación de los lemas. La primera edición del DRAE (1780) emplea el mismo sistema que Autoridades para la presentación de las entradas: el lema aparece en versales y cada acepción comienza en un párrafo propio y en versalitas. Así, en A, bielgo aparece en versalitas tras

la entrada *bieldo*, que está en versales; por tanto, se da a entender que la primera es una subentrada de la segunda. Este error se corrigió en B y *bielgo* se registra en mayúsculas y se convierte en una entrada independiente dentro de la macroestructura.

Sobre la microestructura de A y B, el autor presta especial atención a los lemas, las marcas lexicográficas, las equivalencias latinas y las definiciones. En este sentido, observa que se corrige la escritura de algunos lemas para subsanar erratas: baybel (A) y bayvel (B), o para adaptarla a la Ortografía de 1779: boquirrubio y boquirrasgado se registran en B como boquirubio y boquirasgado. El sistema de marcación también experimenta algunas modificaciones: se añaden marcas gramaticales (abahar), se suprimen (dar alzada) y se cambia su orden (hacer alto). Las modificaciones más llamativas que observa en las equivalencias latinas son la adición (alquitarar), la supresión (aherrumbrado) y la sustitución de algunas de ellas (muchas hijas en casa, todo se abrasa). Los cambios en las definiciones, tal y como afirma el autor, no afectan en esencia a la información semántica, pero proporcionan coherencia a la formalización lexicográfica de la obra. En este sentido, remarca el esfuerzo que hicieron los académicos por diferenciar claramente la información de la metalengua del signo y de la metalengua del contenido. En B, la información especializada del lema abollonar se codifica con una marca diatécnica: «Plat.» (Voz de la Platería); sin embargo, en A, se incluía en la misma definición: «Entre los Plateros, es labrar una pieza con ciertas elevaciones... ».

Finalmente, el capítulo 5 recapitula e incide en la importancia que reviste el hallazgo de esta versión retocada de la primera edición del diccionario académico publicada en 1780. Asimismo, se destaca la exhaustividad del análisis realizado, resumiendo todos los cambios existentes y remarcando que en ningún caso se añadió ninguna voz o acepción ni se incorporaron entradas recogidas en el *Suplemento*.

Como conclusión, lo expuesto en estas páginas pone de manifiesto que la investigación realizada por el profesor David Prieto García-Seco, tanto en su planteamiento teórico y metodológico como en su desarrollo, muestra una gran solidez y la convierte en un punto de referencia para el estudio de la historia de la lexicografía española, los primeros diccionarios académicos y la técnica empleada para su elaboración.

Jesús Camacho Niño (Universidad de Jaén)

Viegnes, Michel – Jeanneret, Sylvie – Traglia, Lora (2020), Les lieux du polar : Entre cultures nationales et mondialisation, Neuchâtel : Éditions Livreo-Alphil, 282 p.

« Chaque aire géoculturelle a ses traumatismes collectifs, et les cadavres que l'on trouve sur les scènes de crime renvoient à ceux – métaphoriques – que chaque culture a gardés dans ses placards » (p. 27). Sur la base de cet extrait dévoilant un monde mystérieux plein de meurtres, rebondissements inattendus et événements parfois inexplicables, on peut se poser plusieurs questions liées aux connotations historiques, ethniques, psychologiques, sociales, économiques et politiques du polar. Quels sont les ancrages de ce dernier ? Quelle est la position actuelle du genre